

Formalización de Nelly Nieto destapa red de licencias médicas falsas que operaba desde 2011

Nelly Nieto será formalizada este 14 de mayo ante el 14° Juzgado de Garantía de Santiago por la emisión y falsificación de licencias médicas entre 2018 y 2023. Nieto arrastra un historial de sanciones, querellas e investigaciones desde 2011 por parte de organismos públicos y privados, vinculadas a la venta sistemática de licencias médicas.

Esta nueva formalización se concretó gracias a la acción coordinada de ALTO Inmune, entidad que ha liderado la presentación de querellas contra médicos y afiliados involucrados en este tipo de fraude.

Nelly Nieto está acusada de ser la autora de la falsificación de licencias médicas, específicamente por emitir documentos sin respaldo médico. A lo largo de los años, ha acumulado

más de 10 sanciones administrativas por parte de la Compin y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), además de demandas civiles por el pago de multas derivadas de la emisión irregular de licencias médicas.

Este nuevo caso de fraude pone en evidencia la preocupación de las autoridades y entidades relacionadas con la emisión irregular de licencias médicas, un delito sancionado por el Código Penal y un flagelo que ha afectado gravemente al sistema de salud y la seguridad social en Chile.

Rodrigo Varela, Gerente Legal de ALTO Inmune, organización que se ha especializado en presentar querellas contra profesionales, como es el caso de Nelly Nieto, y afiliados involucrados en la compra de licencias médicas

fraudulentas, destaca la importancia de mantener una fiscalización rigurosa para evitar estos delitos.

“El caso de Nelly Nieto es emblemático de una corrupción que ha permeado el sistema de salud, y pone de relieve la urgente necesidad de fortalecer la regulación y fiscalización en la emisión de licencias médicas. En ALTO Inmune, hemos presentado querellas contra más de 650 médicos y alrededor de 100 afiliados involucrados en la compra de licencias fraudulentas. La acción legal, la investigación y el juicio adecuado son fundamentales para erradicar este tipo de delitos que dañan no solo al sistema de seguridad social, sino también la confianza de toda la comunidad”, comenta Rodrigo Varela, Gerente Legal de ALTO Inmune.

UN DELITO EN AUGE

Nelly Nieto no es un caso aislado. Desde 2011, ha sido investigada por diversas entidades por su involucramiento en la emisión irregular de licencias médicas. Además, ha sido querellada en varias ocasiones, con la última denuncia presentada en marzo de 2025. A lo largo de los años, el número de casos de fraude médico ha ido en aumento, lo que refleja un problema estructural que afecta a la transparencia del sistema de salud.

Un caso que generó gran repercusión mediática fue el de la venta de licencias médicas en la rotonda de Plaza Italia. Este fraude involucró a vendedores y compradores que no eran médicos, y resultó en la condena de



los involucrados a penas de cárcel y prisión preventiva de más de tres meses.

ACCIONES LEGALES

ALTO Inmune, en su constante lucha contra el fraude médico, ha logrado que varios involucrados en la compra de licencias médicas falsas reciban condenas. Un caso emblemático fue el de uno de los primeros compradores, quien fue condenado a una pena de 541 días por participar en la adquisición de estas licencias fraudulentas.

“Es crucial que tanto las autoridades como las entidades privadas sigan luchando contra este tipo de delitos. La participación de empresas y asociaciones en la denuncia de estos fraudes es esencial para preservar la confianza en el sistema de salud y evitar que las personas sigan siendo engañadas”, afirma Rodrigo Varela. La formalización de Nieto no solo busca hacer justicia en este caso particular, sino también enviar un mensaje claro sobre la importancia de fortalecer los mecanismos de control y sanción en el sistema de salud de Chile.